DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 495.] BUENOS AIRES, LUNES 21 DE ENERO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

INTERIOR.

EL DIARIO.

A pesar de la estension del siguiente comunicado, hemos creido deber darle lugar, porque presenta un cuadro tan fiel, como lisonjero, del actual estado de la Provincia de Tucuman.

CORRESPONDENCIA.

Buenos Aires, enero 833.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Quedaré sumamente reconocido á su bondad si, condescendiendo con mis súplicas, hace un lugar en su acreditado periódico, al siguiente comunicado de—

Un Tucumano establecido en Buenos Aires.

Un amigo me ha favorecido con una carta escrita en Tucuman, por una persona respetable. Ella me ha llenado de júbilo, porque me ha hecho formar una idéa muy ventajosa del estado actual de mi patria, y porque me hace concebir esperanzas de grandes adelantamientos y progresos rápidos, si continúa su gobierno del mismo modo que ha empezado. La Provincia toda goza de una deliciosa é inalterable tranquilidad. El gobernador se ha ganado el aprecio de todos los ciudadanos; no el de los aduladores falsos é intrigantes. Su administracion es justa é ilustrada, protege y fomenta el comercio y la agricultura, sabe premiar el mérito y solo por este distingue á los hombres; ha establecido un órden regular en las rentas públicas, una economia juiciosa en los gastos y las invierte en utilidad del país. Puede, pues, asegurarse, que son pocos los pueblos que tienen un gobierno como este. Los tucumanos deben tributar á su gobernador las mejores muestras de gratitud por un beneficio tan elevado.

Es aun mas laudable la conducta del Gobierno actual si se tiene presente la cadena de desgracias que ha afligido á aquel pueblo infeliz, por culpa de sus malos gefes. Desde que el inmortal Belgrano lo dejó ha caminado á pasos agigantados ácia su ruina. Desde aquella época no se ha visto mas en Tucuman, que guerra civíl, escàndalos, batallas, asesinatos, robos, desórden y todos los horrores que son consiguientes á las discordias mas encarnizadas, sangrientas y rencorosas que pueden imaginarse. Continuamente ha sido Tucuman la presa de los caudillos mas feróces que han podido abortar las furias. Hubo tiempo en que tres de ellos desesperados por la sed del mando, formaron tres partidos distintos; los tres se sostenian solo con el pillage, y el sueldo perpetuo de sus soldados era la libertad de robar, asesinar y violar. Uno de los caudillos, al tiempo de dar una accion, proclamó su gente prometiéndoles tres dias de saqueo general. Triunfaron y saquearon todo el tiempo de su mando. Es imposible pintar los estragos y horrores que se han cometido en estas guerras. Muchas veces se ha visto á los soldados vencedores empapados en la sangre de sus hermanos, esparcirse sin órden por todas las calles, como tigres ahogados por la rabia, hacer pedazos las puertas, robar, matando hasta los inocentes indefensos, y cometer los crímenes mas horrendos.

Es verdad que han tenido intérvalos de tranquilidad. En algunos de estos, es preciso confesar que han disfrutado de un buen Gobierno, pero estos han sido pocos y cortos. Fuera de estos momentos de delicia, puede asegurarse que la tranquilidad ha sido, sino tan sangrienta al menos tan perjudicial á los progresos del país, como la misma guerra. Unas veces gobernados por hombres que cimentaron su poder sobre crímenes; y familiarizados con ellos no tenian el menor reparo en perpetrarlos. Otras veces han sido dirigidos por hombres talvez de buena fé, pero sumamente ignorantes. Para formarse una idea del extremo á que llegaron, basta decir que hubo un gobernador que llevado del principio de *que la ilustracion es perjudicial á la sociedad*, destruyó todos los establecimientos de instruccion pública. Despues de todo esto ¿qué Argentino no se llenará de placer? ¿qué Tucumano no se regocijará y pronunciará el nombre de su bien hechor colmándole de epitetos de amor y gratitud, al leer el párrafo siguiente? (1)

"Cuando entró á presidir la Provincia (D. Alejandro Heredia) se asemejaba á un caos:— Ella estaba aislada, sin relaciones, ni comunicaciones con los demas pueblos. Habian desaparecido las garantias individuales; porque los hombres eran atropellados y sus propiedades convertidas en artículos de guerra; así es que frecuentemente se encarcelaban á los ciudadanos sino tenian con que satisfacer las contribuciones forzosas. Desde que tomó el timon del estado, lo primero que hizo fué relacionarse estrechamente con todos los Gobiernos de la República. Ha restituido el órden interior, con su política y buena direccion, tan sólidamente que es imposible aterrarlo. Respeta religiosamente todos los derechos de los ciudadanos. A nadie se quita un octavo. Lo que consume la tropa se abona en el acto. Los empleados públicos están bien pagados. Todos los gastos del Gobierno se pagan con exactitud. El órden que se ha establecido en las cajas hace que su producto sea demasiado para llenar todos los compromisos del Gobierno. Antes apenas alcanzaban las rentas del estado para sasisfacer las necesidades particulares de los Gobernadores. Hoy está bien afianzado el crédito del Gobierno.

Ha establecido en la ciudad una escuela pública bajo el acreditado sistema de Lancaster, dirigida por el ingeniero D. F. Bertrés. Tambien ha establecido en todos los curatos del campo escuelas públicas que llegan hasta el número de doce. Ha fundado en el departamento de Monteros una villa con el nombre de *Alejandria*, adonde con prévio permiso del Diocesano se traslada la parroquia: y ha destinado para su obra material una crecida suma de dinero. En esto hace un beneficio á la humanidad; porque los fangos que rodean el antiguo establecimiento, excitados por el calor se corrompen anualmente y se sufren epidemias y mortandades. Ha dado asilo en todos los desgraciados y se opina con libertad. Ha establecido una policía bajo reglas fijas, que es conveniente para estinguir los robos y asesinatos. Ha establecido siete regimientos sujetos á la mejor disciplina. Se han hecho contratas para mejoras y reedificar las casas de justicia. Se han pagado á pesar de tantos gastos, algunas sumas á personas á quienes la arbitrariedad anterior habia reducido al estado de miseria. Su política ha sido tan sagaz que ha estinguido el germen de los partidos y facciones. No reina aquí ninguna funesta division porque todos se han unido de buena fé, y solo se ocupan en sus trabajos. Tambien tiene el proyecto de construir una recoba, y al efecto tres ingenieros han levantado planos con el presupuesto del costo."

Si Heredia continúa así no hay duda que hará feliz un pueblo, que su nombre será estampado con letras de oro en las páginas de la historia de su patria y con ella se inmortalizará. No será un Alejandro, un Cesar, un Napoleon, pero sí un GRAN CIUDADANO. Ciceron mereció el nombre de *Padre de la Patria*, por haber salvado á Roma de la conjuracion de Catilina, ¿por qué pues no lo hemos de llamar asi al que de un caos hace un pueblo dichoso? Heredia corre velozmente al templo de la verdadera gloria. Esta se adquiere por medio de las armas, solamente cuando el triunfo redunde en utilidad de la patria; sin esto es un crímen; y si trae perjuicios á la patria lejos de gloria, echa sobre sí el oprobio del Universo entero. Jamas se ha definido mejor la gloria que como lo hizo Ciceron diciendo. "Es una brillante y muy estendida fama que el hombre adquiere por haber hecho grandes servicios, ó á los particulares, ó á la Patria, ó al género humano." Puede decirse que pocas veces hay proporciones mas favorables para adquirir gloria que en tiempo de paz, porque pocas veces hay mejores ocasiones para hacer *grandes servicios* á un pueblo. Heredia ha empezado y casi me atrevo á asegurar que concluirá con felicidad la obra que ha principiado.

No se crea por un momento que animado por la adulacion servil, me haya espresado de este modo: no, tan satisfactorio me es el hacer justicia al mérito, como fácil me seria el insultar al mismo que ensalzo.

Un tucumano establecido en Buenos Aires.

(1) Es de la carta á que me referi al principio.

Del *Universal* de Montevideo copiamos lo siguiente:

DOCUMENTOS OFICIALES.

PROCLAMA.

CIUDADANOS Y HABITANTES.

El Gobierno que vela por la conservacion del órden y la seguridad de vuestras fortunas, debe instruiros de los peligros que aun nos amenazan, porque en sus medios para resistirlos no cuenta con apoyo mas eficaz que el de la opinion pública, ni con recursos mas poderosos que los de vuestro decidido patriotismo.

Segun noticias y datos fidedignos parece indudable que los anarquistas trabajan en reunir elementos con que destrozar de nuevo el seno de la Patria que abandonaron con tanta ignominia: meditan el proyecto de traer la guerra civil á esta campaña, y continuar en ella la obra de la devastacion y el parricidio que comenzaron el 29 de Junio.

Para la ejecucion de tan temerario designio no cuentan ni con la opinion, ni con la fuerza: solo con la seduccion y el engaño: su objeto, es vengarse de la justicia nacional que con el auxilio de vuestros brazos castigó, aunque con clemencia, su sacrilego atentado, y hacer que os despedazeis unos con otros para afirmar el trono de la anarquia sobre vuestra sangre.

El Gobierno adoptará las medidas de seguridad que reclama la inviolabilidad de las leyes y el sosiego público: pero conviene entretanto que vivais prevenidos contra las asechanzas seductoras de los agentes de la anarquia: todos sus empeños han de convertirse á introducir la discordia sembrando el veneno de la calumnia para suscitar la prevencion y la desconfianza, prodigando ofertas pomposas, para que los incautos se sacrifiquen por vanas esperanzas: tales son las intenciones de aquellos ingratos á su Patria á quien todo lo deben, y que ahora quieren sepultar en la sangre y los horrores de la anarquia.

No lograrán su intento: el Gobierno les prepara un escarmiento digno de su temeridad: cuenta con vuestra precaucion contra sus insidias, y con la desision heroica que os ha inmortalizado cuando ha sido preciso correr á la defensa de la libertad y de las leyes.

Montevideo 14 de Enero de 1833.

LUIS EDUARDO PEREZ.
Santiago Vazquez.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, enero 14 de 1833.

Satisfecho altamente el Gobierno de la honorable conducta que han desplegado los empleados públicos de la capital en los momentos de aparecer en ella un docmento anárquico arrojado por los rebeldes, apresurándose á transmitir al conocimiento de la autoridad los ejemplares que cada uno pudo obtener; no puede menos, que reconocer en este acto de patriotismo y de lealtad á los ardientes defensores de la independencia nacional, y á los amigos decididos de la dignidad de la República.

Quiere pues el Gobierno que sus sentimientos de gratitud sean conocidos y que el noble

objeto que se propusieron aquellos ciudadanos en este paso, reciba la publicidad debida, y que la tenga, tambien en los diarios de la capital ese mismo documento para satisfacer el voto general de la opinion pública, cuya indignacion ha escitado su lenguaje y los nuevos crímenes que sus autores intentan contra la vida de la Patria y de sus instituciones.

Manifestando el Gobierno nacional el desprecio que le merecen los insultos que arroja la desesperacion y la ignominia, él quière relegarlos á la conciencia pública único elemento en que reposa el poder de su causa y el de la venganza nacional

Diríjase á la prensa con el documento á que se refiere y circúlese en todos los departamentos.

PEREZ.
Santiago Vazquez.

Los Orientales emigrados, á sus compatriotas los habitantes de la República.

Conciudadanos! Para acabar con la opresion del tirano Fructuoso Rivera, que se hizo insoportable y que hoi ha degenerado en un espantoso absolutismo, se contó despues de los dias gloriosos de 29 de junio y 3 de julio, del año anterior, con la concurrencia de todas las voluntades, y con la cooperacion de todos los esfuerzos; tal habia sido el espíritu que la opinion pública habia manifestado en dos años de oposicion, en cuyo período todos los patriotas, mas ó menos exaltados, se habian decidido á defender la Constitucion, que se habia violado, y la libertad que se ha perdido. ¿Pero quien pudo preveer que la mas grande y noble de las causas que ha debido sostener el pueblo oriental, fuese traicionada? Lo fue verdaderamente por la falta de lealtad en unos y por la apatia de otros; en los primeros hai algunos que á gritos clamaban y trabajaban porque apareciera una violenta reaccion, llegando hasta el punto de manifestar ser sus Gefes; á estos accidentes son debidos los reveces que ha sufrido la causa de la restauracion; así han sido sacrificados los intereses de la república y los vuestros por los perjuros, é ingratos.

Compatriotas! Las circunstancias y la necesidad, nos obligaron á alejarnos del suelo de la Patria, pero con nosotros ha salvado la independencia nacional y la libertad que es preciso restablecer. Si quereis disfrutar de estos dones celestiales, corred á las armas; volad á aumentar las filas del ejército restaurador, á cuya cabeza se halla el digno General Lavalleja, que dirige sus pasos, llenos de entusiasmo y de recursos; llevamos la guerra, que la harémos con honor á vuestros enemigos.

Durante el tiempo que la suerte de las armas decide la cuestion, la propiedad será garantida; la seguridad de las personas respetada; y el bien-estar de los habitantes pacíficos asegurado.

La divisa del ejército restaurador para tratar á sus amigos y enemigos, es la justicia.

Orientales! Nos dirijimos á aquellos en quienes exista el fuego sagrado del verdadero patriotismo, y abrigue aún, algun sentimiento de honor; volved vuestra vista á esos monstruos que se han hecho árbitros de vuestras vidas, de vuestras fortunas y de vuestro sosiego. Ved como gimen los patriotas en los obscuros calabozos de la Ciudadela, considerad en esa persecucion que se ejerce hasta con el bello sexo.

La espatriacion, el robo público, la demolicion de edificios, el sacrificio cobarde de las ilustres víctimas de Bustamante y ocho orientales mas ¿no son bastantes crímenes que merecen castigarse? ¡Sí, paisanos! Contemplad en la posesion humillante que ocupais atados al carro del despotismo; salid de ella con honor y con la espada en la mano, seguros que vais á combatir con vuestros implacables enemigos, que han vuelto á hacer aparecer aquellos dias aciagos de desastre, devastacion y de horror con que siempre ofendieron la sociedad, y esta tierra que oprimen para saciar su ambicion y su bien particular.

Orientales! No mas indiferencia, cooperad á fin de que triunfe, una causa tan eminentemente nacional; ayudadnos á sostenerla. Se nos ha declarado la guerra á muerte; no la tememos porque siempre estamos prontos á sacrificar la existencia para salvar la Patria, pero á pesar de aquella bárbara provocacion, nosotros marcharémos por la senda que nos señala el deber y la civilizacion.

Media docena de hombres, han usurpado la dictadura, tan ilimitada y tan famosa como sus crímenes: averiguad, en virtud de qué títulos, ó de qué derecho la ejercen. La Asamblea general que existe sin accion moral, y sojuzgada por la fuerza, ha dejado en silencio asaltar una prerrogativa tan peligrosa, que solo es debida á la nacion.

Los sucesos y la sangre que vá á correr, hará conocer cuales son los verdaderos delincuentes, y quienes los que merecen un ejemplar castigo, por su debilidad y tolerancia.

Compatriotas! ¡Marcharémos buscando la victoria! ¡La obtendrémos! Darémos la paz á la República; la Constitucion y las Leyes que están sofocadas, aparecerán en todo su vigor y serán sostenidas con la fé que juramos observarlas y defenderlas; entonces volvereis á ser Orientales y la Patria aparecerá en su antiguo esplendor; ella reclama de vosotros lo que le pertenece: vuestra existencia, que es preciso esponerla si no quereis ser esclavos; así habrémos llenado todos nuestro deber.

Costa del Uruguay, enero 1 de 1833.

Las últimas noticias de Europa recibidas de Montevideo por el bergantin frances *Nouveau Perceverant*, adelantan muy poco sobre los antecedentes con respecto á la guerra contra Holanda. Se suponia que el ejército del mariscal Geran, habia entrado ya en Bélgica y se aguardaba las primeras noticias de los sucesos el dia 17 de noviembre, que fué el de la salida de dicho buque de Burdeos.

Confirman tambien la arrestacion de la duquesa de Berry, y dan sobre el particular algunos detalles.

SALA DE REPRESENTANTES.

Hoi ha habido sesion. Los Sres. Representantes continuaron ocupándose de la ley de papel sellado para el presente año. Habiéndose concluido la sesion á una hora avanzada, no hemos tenido tiempo de publicar un estracto de ella. Lo haremos en el número próximo.

Cartas que existen en el correo venidas de Montevideo, por la PRIMERA.

Augusto Fabier—Augusto Aguiar—Antonio Mendez Caldeira—Adolfo Finck—Antonio M. Piran—Ana Lamada—Angel Goyechea—Antonio de los Reyes—Antonio Toll—Antonio Moreira Pinto—Antonio Quinteros—Belisario Benites—Bárbara Vasquez—Vicente A. Echevarria—Bruno A. Reinal—Benito Dominguez—Bernardo Larroudé—Vicente Mallio—Bernardino Benguria—V. Valle—Benita Castañada—Vicenta Torrens—Carlos Huergo—Calisto Muyuclar—Ceferino Paz—Damenso del Campo—Domingo del Toral—Dolores Palacios—Damian Montoro—Domingo Anglada—Dionicio Irigoyen—Domingo Castañon—Diego Barruti—Domingo Meneses—De Curel—Eugenio Salgues—Eusebio Legarrata—Emilio Martinez—Encarnacion Rodriguez—Ezequiel Realdazua—Faustino Mendizabal—Fernando Buena-Vista—Francisco Segui—Francisco M. del Campo—Felipe Rodes—Felipe Botet—Francisco Marañon—Francisco A. Letamendi—Felipe Vidal—Felipe Castro—F. Touchard—Gumesindo Bentos—Isabel Gomez—Ignacio Nuñez—José Hernandez—J. Escousse—José Julian de la Serna—Julio Lonton—Juan Pio Jaillard—Juan Dupuy—Juan Fernandez Molina—Juan Coello Guedes—Juan J. Alsina—Josefa Borrut—José Iturriaga—Juan Jorque—Jacinto García—Josefa Alfonsin—José Rivas—Juan Bautista Moron—Jacinta Salces—Joaquin Hidalgo—José Milans—José Erézcano—J. Lassalle—Juan Vendrell y Vivot—J. M. Costas—Julian Solveira—Juan Zuluaga—José Linor—José María Lacarra—José Diaz—José Verísimo Santos Cordeiro—José Manso—Joaquin J. Birling—Joaquin Pedralbes—José Alvarez—Juan Teresa—Juan Mayol—Luis Herrera—Lorenzo J. Diaz—Liberata Rodriguez—Laureano Sosa—Luis da Costa Paulino—Luis Ricard—Laclaverie—Luisa Ruiz—Luis Cabanas—Manuel Cabeda Valle—Manuel Albuerne—Miguel Cerfi—Manuel O. Basualdo—Martin Pinurga—Manuel Lopez—Mariano Ibarrola—Maria Carrasco—Mercedes Sosa—Manuel Sant.s Dul—Marcos Sastre—Miguel del Cerro—Manuel Masculino—Miguel F. Agüero—Marcos Buireau—Manuel J. Molina—Manuel N. Tapia—Manuela Garuño—Manuel Achutegui—Maria de la Cruz Rodriguez—Nicolas Herrera—Pascuala Araucho—Pedro Esteves—Pedralves y Cabot—Pablo Ortiz—Pedro Lezica—Pedro Banon—Pedro C. Pereira—Pedro Galves—Petrona Carvallo—Pedro Mariño—Rodolfo Sprungly—Rafaela Nuñes—Rafael Leon—Rosalia Rodriguez—Rufina Gonzales—Rosario Villaruel—Richeuex—Simon A. Martinez—Severa Robles—Salvador Cornet—Silvestre Mosqueira—Simon M. Rodriguez—Salome Rodriguez—Saturnina Bernal—Severa Diaz—Tomasa Nonell—Tomasa Gurfia—Teodoro Contreras—Tomas Matos—Tomas I. Garcia Zuñiga—Teodoro Reysig—Trinidad Indarte.

LISTA de los Buques Nacionales y Estrangeros que existen en el Puerto de Buenos Aires, hoy 21 de enero de 1833.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Tampico*, capitan Waston, consignado á los Sres. Dickson y Ca., anunciado para Liverpool.

Bergantin *Iris*, consignado á Horn y Alzogaray, aguardando carga.

Bergantin *Hannah*, capitan Berrel, consignado á Parlane Macalister, anunciado para Liverpool.

Goleta *Reinder*, capitan Owden, consignado á McCrackan Jamieson, cargando para Falmouth.

Bergantin *Itinerant*, consignado á D. Juan Harrat é hijos, cargando para Liverpool.

Bergantin *Fairy*, capitan Fawcett, consignado á Salisbury y Ca., cargando para Liverpool.

Bergantin *Jorge Bentinck*, consignado á Lavalle y Ca., anunciado para Falmouth.

Bergantin *Sarah*, capitan Buck, consignado á D. Alfredo Barber, descargando.

Bergantin *Susana*, capitan Dunn, consignado á Lafone Robinson y Ca., descargando.

Bergantin *Rapid*, capitan Boss, recien llegado.

FRANCESES.

Bergantin *Courrier du Brasil*, consignado á Rodriguez hermanos, anunciado para Burdeos.

Bergantin *Prosper*, capitan Heurtevent, consignado á Blanc y Constantin, anunciado para Santos y Valparaiso.

Barca *Filantrophe*, capitan Goubie, consignado á Lezica hermanos, saldrá para Santos á cargar para Valparaiso.

Bergantin *Nanine*, capitan Thibot, consignado á Bertram Delisle.

NORTE-AMERICANOS.

Bergantin *Francis Burdett*, consignado á Grogan Peacock y Ca., cargando para la Habana.

Bergantin *Laurel*, capitan Francis, consignado á Dorr y Reincke, cargando para Nueva-York.

Barca *Elizabeth*, capitan Baldiwin, consignatario Daniel Gowland, cargando para Valparaiso.

Goleta *Harriett*, á venta judicial.

Bergantin *Ultima*, consignado á Dorr y Reinck, vendido.

Fragata *Isis*, consignada á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para Nueva-York con escala en Montevideo.

Bergantin *Cambrian*, consignado á Daniel Gowland, cargando para Boston.

Bergantin *Baltimore*, consignado á Zimmerman Frazier y Ca., anunciado para Nueva-York.

Bergantin *Erie*, consignado á Zimmerman Frazier y Ca., anunciado para Nueva-York.

Bergantin *Saunders*, consignado á Greogan Peacock y Ca., anunciado para la Habana.

Goleta *Plata*, consignada á Zimmerman Frazier y Ca., anunciada para Baltimore.

Fragata *Six Brothers*, capitan Coit, consignada á Mr. Farrington, descargando.

Bergantin *Delta*, consignado à Mr. Klick, descargando.

Bergantin *Shanandoah*, capitan Ross, consignado á D. Carlos Kalkman, descargando.

SARDOS.

Goleta *Esperanza*, consignada á D. Pedro Saenz Zumaran, descargando.

Barca *Bananier*, consignada á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para Montevideo ó Isla de Mayo.

Bergantin *Misericordia*, consignado á Alejandro Martinez, cargando para Cádiz y Génova.

Polacra *Virtud*, consignada á P. A. Plomer, cargando para Cádiz y Génova.

Polacra *Estela Matutina*, consignada á P. A. Plomer, cargando para Cádiz y Barcelona.

NAPOLITANOS.

Bergantin *Ferrero*, capitan Castellano, consignado á Pedralbes y Cabot, aguardando carga.

TOSCANOS.

Bergantin *Valiente*, capitan Quejada, consignado á D. Francisco Berdier, cargando para Cádiz y Málaga.

BRASILEROS.

Bergantin *Avelino*, consignado á Domingo F. Carreras, en venta.

Zumaca *Rio de Iuachuy*, consignada á José Gestal, anunciada para Puerto Alegre.

Goleta *Bella Juanita*, consignada á D. José Gestal, cargando para el Brasil.

Bergantin *Danuvio*, consignado á J. Joaquin Cuéllo, cargando para el Brasil.

Patacho *Nuevo Yerbal*, consignatario Moreira Pinto, cargando para Rio Grande y Puerto Alegre.

Zumaca *Nuestra Señora de la Ayuda*, consignada á José Gestal, ha cerrado registro para Parnaguà.

Bergantin *Ninfa*, consignado á Acebedo Ramos, descargando.

HANOVERIANOS.

Bergantin *Graf Minster*, consignado á Zimmérman Frazier y Ca., cargando para la Habana.

AMBURGUESES.

Barca *Courrier*, consignada á Lezica y hermanos, cargando para Concepcion de Chile.

Fragata *Sofia*, consignada á Zimerman Fracier y Ca., descargando.

BREMENSES.

Bergantin *Cesar*, capitan Deetfen, consignado á Lezica hermanos, descargando.

NACIONALES.

Barca nacional *Veloz*, consignada á Horne y Alzogaray, cargando para Valparaiso.

Bergantin goleta *Carolina*, consignado á Daniel Gowland, cargando para Janeiro.

Goleta *Arcadia*, consignada á Dowdal Lewis y Ca., descargando.

Bergantin *Esperanza*, consignado a D. Fernando Alfaro, anunciado para Valparaiso.

Goleta *Invencible*, consignada á D. Carlos Maria Huergo, descargando.

BUQUES DE GUERRA.

Goleta nacional *Sarandí*.

Corbeta de S. M. B. *Pilades*.

Fragata norte-americana *Lexington*.

DESPACHOS DE ADUANA.

ENERO 21.

á Lavalle y Macome, Potosí 36.

30 canastos loza blanca.

à Parlane Macalister, Victoria 148.

15 toneladas carbon de piedra.

á J. Johnson, casa de Tomas Gowland.

2 cajones carey.

à Tarrigton, casa de Daniel Gowland.

699 cajones jabon; 1350 tablones pino.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

4 cajones irlandas; 4 id. pañuelos de rebozo sin fleco; 4 id. pañuelos color firme; 3 id. irlandas; 1 fardo medias de algodon rayadas ordinarias; 1 id. id. atigradas; 1 id. franelas 2 id. irlandas; 1 id. gasilla angosta; 7 id. bramantes; 1 id. nanquines; 2 id. género para pantalones.

á Rennye Mafarlane, Victoria 31.

1 fardo bramantes; 1 id. zarazas de colchas; 1 cajon trensilla de lana y algodon; 1 id. pañuelos de seda.

á Lezica y her.s, Biblioteca frente al 84.

4 fardos zarazas; 1 cajon diversas cosas para muestras; 30 cajones cerveza.

à Hodgson y Robinson, Plata 34.

2 cajones listados ordinarios; 3 cajones brines; 5 cajones zarazas; 6 fardos lienzos; 1 id. zarazas; 4 paquetitos muestras.

á Carlos Anderson, Universidad 12.

3 fardos listados; 7 id. bramantes.

a Zimerman Frazier y Ca., Belgrano 66.

100 fanegas sal; 1395 beldozas.

á J. J. Klick, Venezuela 63.

330 frasqueras ginebra; 60 cestos papas.

à D. Jorge Salesbury, Perú 106.

31 barricas papas; 230 cestos id.

á Rezac y Brest, Chacabuco 55.

1 cajon libros impresos; id. en blanco, óperas, y otras varias piezas de música.

MARITIMA.

ENTRADA.

Diate nacional *Atahualpa*, capitan José Fernandez, de Montevideo el 18 del corriente, consignado á D. Joaquin José Barbosa,—á la órden, 490 barricas harina.

Manifiesto de la goleta paquete *Aguila Primera*, de Montevideo el 19 del corriente—á D. Fred Serna, 30 pipas aguardiente, 27 medias id, 5 bolsas arroz—á D. J. M. Ochagavia, 365 canastos papas—á F. Bassaget, 4 cajones sederias—á D. Gregorio Anzó, 30 bolsas arroz, 3 id. alfalfa—á la órden, 1 saco con clavos para herrar caballos, 20 barrilitos dulce, 2 id. pescado, 6 cajoncitos varias encomiendas, 6 ataditos con ropa—á D. Bartolo Sori, 950 patacones.

Corbeta de guerra de S. M. B. *Pilades*.

Fragata de guerra norte-americana *Lexington*

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Nuestra Señora del Rosario*, del Paraná—á D. Felipe Llavallol, 768 cueros de potro—á D. Alejandro Martinez, 355 cueros vacunos—á D. Manuel Sauvidet, 11 fardos lana, 110 cueritos, 153 cueros de potro, 1 cajoncito—á D. Martin Regúnaga, 7 fardos cueros curtidos de potro.

Queche nacional *Cármen*, del Paraná, su patron y dueño D. Bernardo Gastardi—al dicho 65 carretadas leña, 100 astas—á D. Felipe Lavallol, 2 petacas tabaco colorado—á D. Juan B. Ruiz, 120 cueros vacunos, 5 marquetas de sebo con 30 arrobas, 28 bejigas grasa con 4 id., 1 barrilito id. con 1 id. de id., 5 docenas lenguas saladas, 20 quesos.

Goleta oriental *Flor de Mercedes*, de Mercedes—á D. Rafael Pereira, 200 cueros vacunos, 450 arrobas sebo en rama.

Zumaca *Cármen*, de la Bajada—á D. Pedro Moni, 650 fanegas cal y 10 carretadas leña.

Goleta nacional *Itati*, de Corrientes—á D. Tomas Gowland, 100 cueros vacunos, 48 tirantes, 26 tirantillos, 43 tablas de lapacho, 2 tablones y 6 trozos de id., 16 rayos, 2 masas para carretas, 600 palmas—á Martinez y Dorr, 1 cajon encomiendas, 1 odre de miel, 1 tarro yerba, 1 tinaja manteca.

Goleta *Cármen*, de San Nicolas y San Pedro—á D. Juan Antonio Martinez, 4 sacos ceniza, 10 fanegas cebada, media pipa aguardiente, 4 barricas harina, 4 cajones jabon, 2 id. fideos, 1 pipa y 7 medias sebo, 5 tercerolas id., 4 cuarterolas de grasa, 2 barriles id., 1 cajoncito de sal, 5 cueros vacunos, 2 id. de bagual, 3 id. de nonato, 1 cajoncito quesadillas, 1 tacho de fierro, 1 id. de cobre, 5 cajones velas, un poco de madera, 2 masos y 1 cajon jabon—á D. Ruperto Azabal, 10 bultos con 80 arrobas sebo, 4 fardos con 16 docenas cueros de carnero, 60 arrobas lana.

—

HA ABIERTO REGISTRO

Goleta paquete oriental *Paula*, para Montevideo, por su capitan D. José Luis Salinas.

Bergantin frances *Le Caurrier du Brasil*, para Havre de Gracia, por sus consignatarios Rodriguez hermanos, calle de Belgrano, número 105.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Nuestra Señora da Ayuda*, para Parnaguá, por D. José Gestal. (El cargamento se dará en el número siguiente.)

—

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO—Saldrá sin falta, si el tiempo lo permite, el Martes á las 5 de la tarde de la entrante semana, el paquete *Paula*, admite carga y pasageros con la mayor equidad, para lo que tiene excelentes comodidades; y para tratar por una ú otra cosa véanse con su capitan en la plaza del 25 de Mayo número 32, bajo os altos de Escalada. 29 3.

AVISOS NUEVOS.

La fonda de Europa,

ACTUALMENTE sitaada en la vereda ancha plaza de la Victoria, se traslada, desde mañana martes 22, à la calle de la Victoria número 128.

Se previene á las personas que concurren á este establecimiento, y al público en general, que esta nueva casa se abre estableciendo un

BARATILLO GENERAL.

Almuerzo de Café, Beefsteake y pan	7 rs.
Platos de vaca de todas clases	2 rs.
Hervido, caldo y pan	3 rs.
Huevos fritos con cebollas y tomates, el par	6 rs.
Pollo ó cualquiera otra ave, la porcion	6 rs.
Ensaladas de lechugas. tomate, cebolla,	4 rs.
Id. de chauchas, papas, &c.	4 rs.
Vino carlon, la botella	8 rs.

Todos los demas platos serán reducidos de precio en proporcion, y habrá una lista general de precios.

En la misma fonda habrá cuartos separados para las personas que gusten comer solos.

Asímismo se previene al Público que se sirven con el mayor esmero portaviandas para fuera al precio de 40 ps. al mes por dos personas, dando tres platos al mediodia, y uno por la mañana ó por la noche.

En la misma casa hai un billar en que los jugadores juegan á 50 puntos mesa. 21 3

SE desea comprar una cota de malla de la mejor calidad; siendo á medida de la que se necesita no se reparará el precio. En esta imprenta darán razon. 21 3

EN la calle de Venezuela núm. 134 se ha desaparecido un Jarro de plata hechura del Perú con oreja y pie, dos guardas, una arriba y otra abajo cerca del pie Se suplica á los Sres. plateros y pulperos que si lo van à vender á sus casas lo detengan y avisen, que será gratificado el que lo entregue.—En la misma casa ahora un mes se desapareció otro Jarro mas chico con oreja, liso y sin pie, por el que se hace el mismo encargo, calle de Venezuela numero 134. 21 3

Se alquila,

UN hermoso almacen para negocio de cualquiera clase, con dos puertas á la calle y con todas las comodidades necesarias, calle de Cuyo num. 63; igualmente la esquina contigua, que se halla actualmente ocupada con tienda, pero se desocupará al que la necesite, y tambien otro cuarto de tienda con trastienda: calle de la Catedral núm. 77. El que quiera alguna de estas piezas puede verse con su dueño que vive en la casa principal ó en el almacen de negocio de D. Miguel A. Gutierrez. 21 3

Baratillo.

RAPE frances superior á 4 reales la onza; Jabon de hermosura que quita las manchas de la cara, blanquea el cutiz, y al mismo tiempo lo deja mui suave, á 2 pesos la caja; Pomada negra de olor, á peso; id. con tarro de vidrio, á 6 rs.; evillas para cinturon de nacar y doradas con secreto riquísimas; carabanas de mostacilla negras; id. de oro; dedales de plata; collares de granates; caravanas y collarea de coral, &c. &c. En la Merceria que tiene por seña el AS DE BASTOS calle de la Victoria media cuadra de la plaza. 21 8

SE vende una puerta de tres varas de alto de dos manos con postigo y reja como para almacen ó tienda, y se dará por un precio cómodo. El qua se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Victoria en el núm. 298 en una carpinteria. 21 3

Platería y Joyería,

Calle de la Plata, núm. 75.

FELIX FOUCAUD tiene el honor de anunciar al Público que acaba de tener un feliz desenlace el suceso imprevisto que le habia separado desde un año de sus intereses. Por tanto ha establecido nuevamente su tienda en la calle de la Plata núm. 75 (en lugar de la de Potosí núm. 83, donde àntes estaba), y allí continuará sirviendo á las personas que gusten emplearle en cualquier obras de plateria y joyeria. Todavia tiene en su poder varias composturas que se le habian confiado, y lo participa á sus respectivos dueños, esperando que se le dispensará la misma confianza que ántes en toda clase de composturas que se le quieran encargar. 21 6

A los Sombrereros,

EN la calle de Potosí núm. 165, se venden dos Armazones con sus correspondientes vidrieras y en buen estado; y al mismo tiempo una porcion de útiles para sombrereria: todo se darà á precios acomodados. En la misma casa se encontrará con quien tratar. 21 3

NO habiendo tenido efecto la Junta de Acreedores del finado Dr. D. Felix Ignacio Frias el 17 del presente mes, se cita, llama y emplazan á dichos acreedores para que comparezcan en la Sala del Juzgado al cargo del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes el jueves 24 del presente mes; trayendo los documentos que comprueban tanto la deuda, como su personeria; previniendo que el que no compareciese le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, enero 21 de 1833.

21 3 LOPEZ.

Mudanza de domicilio

JULIAN OYZAUX, tintorero, tiene el honor de avisar al Público de esta, que ha trasladado su tintoreria á la calle de la Reconquista núm. 133, frente á la plazoleta de Santo Domingo. Tiñe todas clases de géneros de seda, lana, algodon é hilo.—Habiendo recibido en este establecimiento drogas superiores de Europa, las personas que honraren al infrascripto con su confianza, pueden contar que serán servidas con la mayor exactitud, en los precios mas moderados, y que saldrán colores en último grado de perfeccion.

21 3 JULIAN OYZAUX.

Se vende,

EN 1200 pesos una criada sana y robusta, sabe labar, planchar y cocinar, y apta para todo servicio. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Piedad núm. 109. 21 3

Se vende,

UN Armazon vidriera y mostrador en la calle de la Paz núm. 26, con accion al cuarto y propio para cualquier negocio. Tambien se vende una casa en la calle de la Paz número 170, con 11 varas de frente y 70 de fondo. El que se interese ocurra á la casa núm. 170 calle de la Paz. 21 3

Cementerio de Alemanes.

LOS Sres. Suscriptores son convidados á una reunion en la casa núm. 36, calle de la Catedral, fonda que fué antes de Faunch, el Jueves, 24 del corriente, á las 7 de la tarde, con el objeto de nombrar la Comision que debe llevar á efecto su indicado objeto. 21 3

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Mañana Martes hay remate de maderas en el corralon No. 213, calle de la Reconquista.

—

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

Mañana Martes se rematará un terreno.

AVISOS.

MINISTERIO DE HACIENDA.
Buenos Aires, enero 14 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Colector General.

POR las consideraciones en que el Colector General funda su consulta de 12 del corriente, ha tenido á bien el Gobierno prorrogar por otros sesenta dias el término prefijado por el artículo 3.° del decreto de 8 de noviembre último, preventivo de la anticipacion de un año de cánon por los denunciantes de terrenos cuyos espedientes se encuentran pendientes en sustanciacion.—Lo que se comunica al Colector General para su inteligencia y para que disponga su publicacion en los periódicos.

JOSE C. LAGOS.

UNA Señora desea encontrar ocupacion en una casa para el servicio de adentro, ó el cuidado de uno ó dos niños: preferirá una casa de estrangeros. Las circunstancias en que se halla y demas informes se obtendrán en la calle de la Universidad núm. 187. 19 3

Se vende,

UN carrito del tráfico de las calles, con muy poco uso, en la calle de Potosí num. 173 darán razon de su precio; tambien se cambia por uno de sopanda. 19 3

Interesante

SE vende una mercería situada en el mejor paraje de la ciudad, á media cuadra de la plaza y de muy corto principal; en la confitería de la Paz calle de la Victoria num. 7, darán razon. 19 3

Venta muy equitativa,

DE una casa situada en la calle de Tucuman, se compone de 20 varas de frente y 70 de fondo, con 7 piezas habitables, pozo de valde, 2 cocinas, 1 lugar y huerta hácia el fondo; el que se interese por dicha casa véase con la dueña que vive en ella, frente al número 145. 19 3

Se vende mui barato.

UNA galera propia para viajar á cualquier destino; y una carretilla tucumana, nueva, y con eje de lanza.—El que se interese por una ú otra cosa, ocurra á la calle de la Plata núm. 39, donde tratarán. 19 3

POR el ínfimo precio de 3,000 pesos moneda corriente, se vende un escelente terreno de 4½ leguas de terreno en propiedad, el cual está situado en la provincia de Entre-Rios, á distancia de 28 leguas del Arroyo de la China. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 334. 19 3

Para Córdoba

SALDRA indudablemente del 28 al 30 del corriente, con carga ó sin ella, la acreditada tucumana tropa de carretas de Villafañe; admitiendo igualmente carga para el Fortin de Areco, Guardia del Salto y Pergamino, al efecto podrán verse con el apoderado calle de la Esmeralda num. 22

19 1 JOSE MARIA DE AGOTE.

SE vende un carrito mui manuable, pintado de verde, con armazon de fierro, como para ponerle toldo, las ruedas son nuevas, y se da en un precio bastante ínfimo: ocúrrase à la caballeriza que está en la calle de Cuyo núm. 77, que allí habrá con quien tratar. 19 3

SE necesita un jóven de 14 ó 15 años, que sea de buena conducta, que sepa contar bien, para acomodarlo en una tienda en San Nicolas de los Arroyos. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 12. 19 3

Los corsés de la mañana,

DICHOS de salud que se vendian antes calle de Potosí, se venden ahora en la calle de la Reconquista número 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria enfrente á San Francisco. Estos corsés son muy bien hechos, de un género de mucha duracion, y las personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corsés con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas y sin ninguna incomodidad para su cuerpo, con los corsés de la mañana, cuyo precio es de 8 y 12 ps.

18 3

Se ha perdido,

UNA negrita llamada Juana, de edad de 7 años, pollera azul, rebozo calorado, quien diese noticia de su paradero en la plaza de Lorea número 26, será gratificado. 18 3

SE ofrece de alquiler el almacen número 114 calle de la Florida con 52 varas de fondo y mas de 6 de ancho, todo enladrillado en cal. Para tratar en la casa contigua vive su dueño, número 112. 18 3

Se vende

UNA Casa, sita en la calle de Cuyo número 384, compuesta de 17½ varas de frenta y 70 de fondo, se dá dos mil pesos ménos de su tasacion, y se harán al comprador propuestas ventajosas. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Victoria núm. 96.

18 3.

Interesante

EN la calle de la Reconquista núm. 48 se alquilan tres piezas de alto, á precio mui cómodo: allí mismo hallarán con quien tratar. 18 3

MIL PESOS *de gratificacion.*

A quien hubiese hallado tres envueltos de papel moneda de *á mil pesos cada uno*, todos en papeles grandes, siendo los mas chicos cuatro de 50 pesos en uno de los paquetes. Se perdieron el Jueves desde los corrales de la Convalecencia tomando la calle de Salta, ó la calle de la Victoria. Para estimular mas la generosidad del que los hubiese hallado, se advierte que dicha suma no es propiedad del que los perdió, cuya pérdida lo deja en descubierto sobre su delicadeza, y desea demostrar la verdad del hecho: espera que estas razones estimularán al que los haya hallado, el entregarlos en la calle de la Plata número 84. 18 3.

Aviso de la Policía.

LA persona ó individuo á quien se le hubiese huido un mulatillo de edad de 7 años, tartamudo, que dice se llama José, y que no dá razon de su patron, padre ni madre. Deberá ocurrir á la 1.ª seccion de Policía, donde actualmente se halla, por haberlo recojido tarde de la noche un celador de esta seccion.

Interesante.

EL lunes, 21 del corriente, á las 12 en punto del dia, quedará cerrada la venta de la casa perteneciente al concurso del finado Don Domingo Gallino, en el escritorio de los Síndicos, calle de la Plata núm. 84; lo que se anuncia al Público, y á los que se han manifestado interesados en su compra para su debido conocimiento. 18 3

Potros.

SE venden, en el partido de la Ensenada, de 50 para arriba, en el mejor estado y á un precio sumamente bajo. Ocúrrase calle de Méjico número 31. 18 3.

Continúa el baratillo para las señoras, en la mercería de dos puertas, sita en la vereda ancha número 76, al lado de la fonda.

CINTAS de gusto para cinturon á 20 reales vara, id. negra ancha á 12 rs., guantes de cabretilla negros superiores para señoras y hombre á peso, cucharas de la mas rica calidad de metal de Argel á 7½ pesos docena, cubiertos de mesa cabo blanco á 12½ pesos docena, id. superiores á 15 pesos id., id. cabo negro fino á 13 pesos, id. cabo de marfil á 48 ps., palmatorias amarillas á 3 ps. par, cajas de broches á 4 rs., hilo de ovillos blanco y de colores á 3 por un real, agua de colonia 6 reales el frasco, pomada superior á 5 rs., cucharas de acero estañadas 18 reales docena, peinetas de talco á 3 y 4 rs. par, trencillas de hilo y algodon blancas 3 rs. pieza de 12 varas, carabanas de perlas á 3½ rs. par, tijeras para costura á 6 y 12 rs. par, alfileteros de coco à 1½ rs., ridículos para niñas de escuela á 20 rs., flores artificiales el ramo á 3 pesos, tiradores de punto superfinos á 12 rs., id. regulares á 5 rs., bolsitas de algodon con boquilla para dinero á 5 reales, botines de algodon para chicos á 3½ rs., abanicos finos barilla de coco á 3½ ps, elásticos para tiradores á 4½ ps., botones finos para chalecos á 12 reales docena.

Igualmente, se encuentra ridículos de mostacilla, y otros de seda bordados de mucho gusto, recientemente llegados, pañuelos de seda para el cuello de señoras á 5 ps. 4 rs.

Para los comerciantes del interior y del país en particular, espejos alemanes de cajon á 25 pesos docena. 18 3

EN la calle de Corrientes número 154, se vende una sopanda de primera calidad, caja de coche y montada sobre muelles, de mucho gusto para una familia, igualmente una volanta muy superior: quien desee comprarlas véase con su dueño que vive en la misma casa.

17 3

SE vende una criada jóven, robusta apta para todo servicio, que tiene cinco años y ocho meses de esclavatura. El que se interese por ella puede verse con su amo que vive en la calle de la Plata núm. 33, sombrereria de Gavino Sanchez. 17 3

Deuda clasificada.

SE vende un billete ó vale de la cantidad de 3385 pesos de esta deuda. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de Lima número 154. 17 3

Rifa

SE ha rifado un Carro largo, de la propiedad de Doña Marcelina Alzogaray; y ha salido á favor del número 455: el que tuviere el boleto lo presentará en la Comisaria de Policia. 17 3

POR tener que ausentarse su dueño del pais se vende un almacen de Loza y Comestible que hace mui buenos diarios con corto principal, situado en la calle de la Victoria número 186. 17 3

Se vende,

UNA criada criando, jóven, robusta y sin vicios. El que se interese por ella ocurra á la calle de Belgrano número 196, donde hallará con quien tratar. 17 3

Verdadero Baratillo.

EN la Tienda número 18, calle del Perú, hay de venta tijeras a 6 rs. el par, id. á peso, agua de colonia á 6 rs., id. superior á peso, tiradores de seda á 3 y 4 pesos, id. de primera á 5 pesos, peinetas de talco para rulos á 2½ reales el par, frascos de agua de ámbar á peso, cajas que contienen 12 pastillas á 3 rs., bandejas para despaviladeras á 4 rs., botones para camisa á 12 rs. el juego, agujas superiores á 6 rs. el 100, hilo de carretel á 1 real, alfileres á 3 rs. el papel, alfileteros á 1½ rs., dedales fondo de acero á ½, trencillas de algodon blancas á 2½ rs. pieza, elásticos para suspensores, de primera clase, á 4 ps., é infinitos artículos mas baratos que en cualquiera otra parte.

17 3.

Harina superior,

DE LA nueva cosecha se halla de venta en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de Venezuela num. 64. 14 6

Se alquilan,

EN la calle de la Plata num. 88, unos altos que contienen 6 piezas; los cuales se desocuparán para fines del presente mes; las personas que se interesen por ellos pueden verse con el interesado calle del Perú num. 52. 14 6

Aviso interesante.

AUGUSTO DERICQUEHEM, platero francés, calle de Cangallo, número 100, estando para ausentarse del pais, tiene el honor de avisar á sus amigos, y al público en general, que los que tengan algunas prendas en su poder ó cuentas que chancelar, se sirvan pasar por dicha plateria en todo el mes de enero próximo entrante. 10 20

EN la calle de la Reconquista, num. 123, donde fué el Café de Santo Domingo, se ha abierto un almacen de pinturas de todas clases y de las mejores calidades, por mayor y menor.

En la misma casa se encontrará, igualmente, surtidos de vidrios de todas clases y medidas, como igualmente se encargan de ponerlos.

2 30

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, á cinco cuadras del Retiro para el campo, y una cuadra del hueco de Doña Gracia para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa; tiene todas las proporciones de casa, pozos con sus piletas, àrboles de todas clases, parras é infinidad de flores; pero como se halla situada en la ciudad y toda cercada de poblacion, tambien la vende en cuartos de tierra, en la inteligencia que los daré en el precio mas equitativo posible para que pueda venderla con mas prontitud. Los que se interesen en poseer aquel hermoso parage, y que gusten tomar cuartos de tierra, podrán hallar el dueño en la Quinta todas las tardes, y por las mañanas en la calle del Perú num. 48, almacen de zapatos. 17 30

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.